

Recibido
David Yacelga N.
31.01.2020.

Tangua, 30 de enero de 2020.

Señores:
CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR S.A.S
Tangua - Nariño

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Radicado: R-02-2020013100265
Fecha: 31/01/2020 09:51:09 a. m.
Usuario: Info
PROYECTO: CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR
DESCRIPCION DE LOS ANEXOS: 16 HOJAS

Asunto: Derecho de petición.

Cordial saludo,

JOSE ALBERNO POPAYAN RIASCOS, identificado con cédula de ciudadanía No. 98.386.142 expedida en Pasto (N), residente en la vereda Marqueza Baja, jurisdicción del Municipio de Tangua, muy respetuosamente me dirijo a su autoridad en ejercicio del Derecho de Petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Nacional, con fundamento en los siguientes:

HECHOS

1. Soy propietario de una casa de habitación ubicada al filo de la vía Panamericana en la vereda Marqueza Baja, donde resido con mi núcleo familiar.
2. Según el acta de vecindad realizada por funcionarios de su entidad, en fecha 08 de septiembre de 2017, mi casa de habitación presentaba algo de humedad y desprendimiento de material en un muro externo, pero desde que se iniciaron los trabajos de construcción de la doble calzada en este sector, mi vivienda comenzó a sufrir una serie de daños y que hasta la presente fecha como se puede verificar en el material fotográfico que me permito anexar al presente, ha ocasionado que mi vivienda este muy deteriorada.
3. Funcionarios de su entidad han manifestado que van a ir a arreglar los daños ocasionados a mi casa de habitación producto de la construcción de la doble calzada, a lo cual mi respuesta fue negativa, debido a que en este sector no se ha terminado de construir la vía, ya que falta por compactar el sector por donde se encuentra ubicada mi vivienda (bajando a mano derecha); y que cuando pasaban los compactadores por la otra calzada, en mi vivienda se sentía como si estuviera pasando un temblor por los fuertes movimientos que se sentían y que de ahí es que provienen las actuales fallas de mi vivienda, peor va a ser cuando pasen los compactadores por el frente de mi casa.
4. De igual manera con la construcción de la nueva alcantarilla ubicada al lado de mi vivienda, con mi familia nos hemos visto mayormente

perjudicados, por cuanto está bajando agua en gran cantidad la cual está perjudicando tanto a mi vivienda por cuanto baja demasiada agua y se desborda, lo cual hace que mi vivienda sufra de humedad, y que por el mismo desbordamiento de las aguas corren hacia la parte de abajo donde se encuentran unos terrenos de mi propiedad donde tengo ganado y que al tomar de esa agua ha causado que los animales se enfermen y existe el peligro de morir, ya que dicha agua baja con escombros, basuras y aceite.

Por los hechos antes manifestados muy comedidamente me dirijo a su autoridad a fin de solicitar

1. La construcción de una nueva vivienda para mi familia, por cuanto al finalizar los trabajos de la doble calzada, y según lo manifestado por algunos maestros de obra mi casa de habitación va a terminar completamente deteriorada.
2. Se me indemnice por los daños ocasionados y que a futuro se puedan ocasionar por las inundaciones que produce el nuevo alcantarillado construido por la concesionaria.

Anexo

Fotocopia de cedula
Fotocopia de registro de instrumentos públicos
Fotocopia de acta de vecindad
Fotografías del estado de la vivienda

NOTIFICACIONES

La respuesta al presente me puede ser notificada en la vereda Marquezá Baja del Municipio de Tangua.

ANEXOS

Me permito anexar material fotográfico en cuatro (04) folios del estado actual de mi casa de habitación.

Atentamente,

Jose Alberno Popayan Riascos

JOSE ALBERNO POPAYAN RIASCOS
C. C. No. 98.386.142 de Pasto

Copia: Personería Municipal de Tangua

Celular: 316 832 0856.

Dirección: Vereda Marquezá Baja,
Tangua.